



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

C I R C U L A R CSJNSC23-353

FECHA: 7 de diciembre de 2023

PARA: **TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES**

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

ASUNTO: Reorganización Empresarial, Radicado: 73-001-31-004-2020-00095-00.
Señora Olga Lucia Bonilla Martínez, C.C.: 38.264.080, del Juzgado
Cuarto Civil del Circuito de Ibagué – Tolima.

Respetados funcionarios,

Para conocimiento y demás fines, me permito remitir copia del oficio 1943, del 23 de noviembre de 2023, por el cual remite información del Reorganización Empresarial, Radicado: 73-001-31-004-2020-00095-00, Señora Olga Lucia Bonilla Martínez, C.C.: 38.264.080, del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ibagué – Tolima.

Por lo anterior, se solicita a Magistrados y Jueces de la Nación, para que comuniquen todos los asuntos Judiciales que se gestionan o se encuentran pendiente en sus respectivos Despachos Judiciales, y tengan en cuenta el siguiente correo electrónico, cualquier información o trámite adicional al respecto.

FAVOR REMITIR INFORMACION DIRECTAMENTE - UNICAMENTE AL CORREO ANTE EL DESPACHO RESPECTIVO

j04cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ
Presidenta

Anexo lo anunciado.

NPRH.